

Acta de la VIII Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española para el avance de la Psicología Clínica y de la Salud Siglo XXI

VIII Reunión Anual de la SEPCyS

Madrid, 14 de mayo de 2011

Salón de Grados. Facultad de Psicología Universidad Complutense.

Hora de comienzo: 17.30 horas

Asistentes:

Alejandro Zapardiel Fernández
Alfonso Salgado Ruiz
Ángel García Romera
Antonio Capafons Bonet
Aurora Gavino Lázaro
Carmen Blanco Fernández
Carmina Saldaña García
Clara Gasteira Santos
Emilio Escuer Acín
Esther Leciñana Cárcoba
Francisco Javier Labrador Encinas
Francisco José Estupiñá Puig
Ignacio Gabino Fernández Arias
Joaquín Pastor Sirera
Jorge Alonso López
Jorge Barraca Mairal
José Crespo Rospir
Juan Ignacio Capafons Bonet
Laura Gómez Mirón
Lucía Tomás Aragonés
María González Alvarez
María Paz García Vera
Miguel Ángel Vallejo Pareja
Noelia Morán Rodríguez
Pablo Alonso García
Pilar Rodríguez Ortiz
Roger Muñoz i Navarro
Sara Escudero Lázaro
Serafín Lemos Giráldez
Victor Manuel de la Torre Iglesias

En el marco de la octava Reunión Anual de la SEPCyS, celebrada en Madrid los días 13 y 14 de mayo de 2011, se celebró la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior
- Informe del presidente
- Informe del secretario

- Informe del tesorero
- Aprobación de nuevos miembros
- Renovación del Comité Ejecutivo
- Ruegos y preguntas

Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Todos los miembros tienen acceso web en el área privada de <http://www.sepcys.es/> al Acta de la Asamblea anterior, la cual quedó aprobada por asentimiento, sin que hubiera alguna modificación por parte de los miembros.

Informe de la Presidenta

Actividades del Comité Ejecutivo:

8 mayo de 2010	Asamblea de la VII Reunión en Salamanca
18 mayo de 2010	Martes 18 de mayo de 2010. Sec. IV. Pág. 55625. BOE-B-2010-17345. IV. Administración de Justicia. AUDIENCIA NACIONAL
Fallo de la Audiencia Nacional	<p>SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO</p> <p>Visto el recurso contencioso-administrativo núm. 267/2006 que ante esta Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Cuarta) de la Audiencia Nacional ha promovido el Procurador de los Tribunales D. Alejandro González Salinas, en nombre y representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos frente a la Administración General del Estado, representada por el Sr. Abogado del Estado, contra la Orden SCO/1741/2006, de 29 de mayo (BOE 134, de 6 de junio), habiendo sido parte codemandada el Colegio Oficial de Psicólogos, así como <i>la Sociedad Española para el Avance de Psicología Clínica y de la Salud Siglo XXI</i>, representados por la Procuradora D.^a Beatriz de Mera González; y siendo Magistrado Ponente el Ilmo. Sr. D. Ernesto Mangas González, quien expresa el parecer de la Sala; cuantía indeterminada.</p> <p>FALLAMOS</p> <p>1.- ESTIMAMOS, EN PARTE, el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos contra la Orden SCO/1741/2006, de 29 de mayo (BOE 134, de 6 de junio), y acogiendo la pretensión deducida en el apartado 1 de la Súplica de la Demanda, declaramos la nulidad del apartado Cinco del Artículo único, así como la disposición adicional única, de la citada Orden Ministerial. Desestimamos la pretensión deducida en el apartado 2 de la súplica de la demanda.</p> <p>2.- Sin imposición de costas.</p> <p>Así por esta nuestra Sentencia, testimonio de la cual será remitida en su momento a la oficina de origen, a los efectos legales, junto con el expediente –en su caso–, lo pronunciamos, mandamos y fallamos.</p>

	Madrid, 28 de abril de 2010.- Secretaria Judicial. ID: A100030564-1
21 julio 2010	Envío de carta de adhesión a la solicitud de creación del Instituto de Neurociencias del Principado de Asturias (INEUROPA). Se entiende que es necesario apoyar y promover la investigación en este campo científico tanto a nivel de investigación básica como aplicada, con la participación de Instituciones públicas y privadas, persiguiendo la excelencia para seguir incrementando los avances en las patologías neurológicas y en las neurociencias en general, lo que redundará en un mayor beneficio para nuestra sociedad. Dirigida a D. José Ramón Fernández Hermida. Facultad Psicología Universidad Oviedo
11 octubre 2010	Invitación de la Fundación de Afectados de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga crónica al acto de entrega del VI premio fibromialgia el 20 de octubre de 2010. Disculpamos no asistencia.
15 octubre 2010	La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) nos envía la primera versión de un borrador del PROGRAMA TIPO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL SOBRE SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO DEL DESEMPLEO que quieren desarrollar para revisarlo. Enviamos las revisiones elaboradas por Francisco Estupiñá.
4 noviembre 2010	Invitación para participar en un Debate del III Congreso Nacional de Neuropsicología que es el 26 y 27 de noviembre III Congreso Nacional de Neuropsicología, organizado por la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE) que tendrá lugar en Oviedo los días 26 y 27 de noviembre de 2010. Como parte del programa, está previsto que se celebre un debate sobre la conveniencia y proceder para el reconocimiento a nivel nacional de la figura de Neuropsicólogo/a Clínico/a, debate al que estamos invitando a participar a representantes de otras sociedades científicas/profesionales del ámbito de las neurociencias
26-27 noviembre 2010	Asiste Roberto Secades en representación de la SEPCyS
19-20 noviembre 2010	Invitación a las jornadas codo con codo de la Fundación de afectados de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.
22 noviembre 2010	Carta de la Sociedad en Apoyo a las movilizaciones Ante el inicio de las movilizaciones en favor del Reconocimiento Sanitario de la Psicología Española y de la publicación de las directrices que regularán el Máster Oficial de Psicología de la Salud:

	<p>La Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS) quiere mostrar su apoyo a las movilizaciones y adhesión al manifiesto La Psicología Española Exige su Reconocimiento , elaborado por los integrantes del Foro de la Psicología –La Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades, el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos-. Y en consecuencia, darle la mayor difusión posible entre nuestros asociados.</p> <p>Se envía dicha carta a: Ilmo. Sr. D. Francisco Santolaya Ochando Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos secop@cop.es</p> <p>Ilmo. Sr. D. Manel Viader Junyent Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas deganat_psico@ub.edu mviader@ub.edu</p> <p>D^a. Laura Millán Coordinadora del Colectivo de Estudiantes de Psicología de España coordinacion@cep-pie.org</p> <p>Se cuelga la carta en la página web de la Sepcys</p>
febrero 2011	Puesta en funcionamiento de la nueva página web de la SEPCyS: http://www.sepcys.es/ donde se incluye una nueva distribución y diseño.
17 marzo 2011 21 marzo 2011	<p>Revisión documento sobre Fibromialgia del Ministerio de Sanidad.</p> <p>Envío del documento revisado.</p> <p>Anteriormente el Ministerio de Sanidad se había puesto en contacto con la SEPCyS una comisión encargada de elaborar una Guía Clínica sobre el tratamiento de la fibromialgia (M^a Ángeles Pastor). Como sociedad científica encargamos a nuestro experto el profesor Miguel Ángel Vallejo que lleva a cabo el trabajo en un tiempo record y enviamos informe sobre el Documento sobre Fibromialgia, versión 10, al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.</p>
Abril 2011	Se elabora por parte del comité ejecutivo el documento de líneas

<p>Mayo 2011, unos días antes de la Reunión</p>	<p>estratégicas de la SEPCyS para su consideración en esta reunión donde se incluyen los principales compromisos de la sociedad como promover actuaciones para conseguir la inclusión de los psicólogos en atención primaria y mejorar el modelo de formación de los psicólogos clínicos. Además de otros objetivos, tales como aumentar el número de socios, crear nuevas figuras como la del socio estudiante o socio honorífico, y crear una estructura de contacto permanente con el COP.</p> <p>Se ha enviado a los antiguos presidentes de la sociedad, así como a los representantes del COP que colaboran con la sociedad (Manuel Berdullas, José Ramón F. Hermida, Francisco Santolaya y Fernando Chacón)</p> <p>Esperamos a esta reunión para que si esta asamblea lo considera oportuno se encomiende al comité ejecutivo elaborar el documento definitivo.</p>
<p>4 mayo 2011</p>	<p>Carta al Consejo General del COP en nombre de la sociedad disculpándonos oficialmente por si hemos cometido algún error de comunicación que desde luego tratamos de subsanar, ante el hecho de no haber podido participar en una Jornada de ámbito nacional sobre psicología clínica, a la que el COP comenta habernos avisado. En la carta se solicita una reunión con Francisco Santolaya. El 13 de mayo recibimos carta de él explicando que por supuesto va a contar con nosotros y viendo fechas para reunirnos.</p>
<p>29 abril 2011</p>	<p>Publicación de la entrevista realizada a Daniel O'Leary. Se puede consultar en la Web (www.infocoponline.es) o en el siguiente vínculo:</p> <p>http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3444&cat=11</p>
<p>Mayo 2011</p>	<p>Elaboración de un documento de trabajo de líneas estratégicas de la SEPCyS para su consideración por los socios en la VIII Reunión anual (documento anexo)</p>

Informe del Secretario

La evolución del número de socios ha sido la siguiente:

- VI Reunión: (mayo 2010): 217
- Bajas (mayo-2010/abril 2011): 10
- Incorporaciones (mayo-2010/abril2011): 15
- Total socios en alta en la base de datos a 14 de mayo de 2011: 223

Se han recibido algunas solicitudes de admisión adicionales que se encuentran en fase de valoración por el Comité Ejecutivo, y se ratificarán, en su caso, en la siguiente Asamblea.

Es necesario señalar que en este cómputo hay entre 20 a 25 devoluciones anuales de recibos que por diversas causas, (errores en datos bancarios, bajas no declaradas, etc.) se producen en cada ejercicio. Se ha contactado por carta con los asociados deudores para que regularicen sus datos bancarios.

Informe del Tesorero

La situación económica de la sociedad es la siguiente: El saldo en nuestra entidad bancaria a fecha de 5 de mayo de 2011 es de activos por valor de 14.578,51 euros. Este balance positivo es consecuencia del ingreso de la remesa de cuotas de socios correspondiente a 2010 y previo a el cargo de los gastos correspondientes a esta Reunión anual que están estimados en cerca de 9.000 euros cuyas cuentas que se presentarán en la asamblea siguiente.

Aprobación de nuevos miembros

El secretario pasa a leer el nombre de las personas que habiendo solicitado su ingreso en la sociedad y cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la Sociedad, debían ser aprobados por la Asamblea. De las solicitudes recibidas durante en período correspondiente, procede efectuar las siguientes incorporaciones:

Maria José Rubio Pérez
Nuria Jorba Amat
Alfonso Salgado Ruiz
Rocío Fernández Velasco
Laura Gómez Mirón
Mónica Bernaldo de Quirós Aragón
Judit García Jiménez
Rocío Fausor de Castro
Esther Leciñana Cárcoba
Ana Alonso Piñeiro
Regina Espinosa López
Carlos Benedicto Luque
David Roncero Villareal
Eduardo Atares Pinilla
Francisco Ballesteros Pérez

Renovación del Comité Ejecutivo

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, el anterior vicepresidente primero Roberto Secades Villa, pasa a ser presidente y la anterior presidenta, María Paz García Vera, pasa a ser vicepresidenta segunda. Se pasa, en primer lugar, a elegir al vicepresidente primero. Se propone para este cargo a Antonio Capafons Bonet que es aprobado por unanimidad. A continuación, María Paz García Vera, en nombre del Comité Ejecutivo y en ausencia de Roberto Secades que aceptó el cargo de presidente, aunque no pudo asistir a la asamblea, propone a las personas que deben cubrir el resto de los cargos a renovar. Así, de acuerdo con los estatutos, Joaquín Pastor Sirera cesa en el cargo de secretario por haberlo desempeñado durante 4 años consecutivos, y permanece en el comité como vocal. Se propone a Francisco José Estupiñá Puig para desempeñar el

cargo de secretario y a Alfonso Salgado Ruiz que continúa como vicesecretario, a Emilio Escuer Acín como tesorero y a José Manuel García Montes que se incorpora al comité como vocal. Todas estas propuestas son aceptadas por unanimidad.

De acuerdo con esto el Comité Ejecutivo queda formado por las siguientes personas:

Presidente:	Roberto Secades Villa
Vicepresidente primero:	Antonio Capafons Bonet
Vicepresidenta segunda:	M ^a Paz García Vera
Secretario:	Francisco José Estupiñá Puig
Vicesecretario:	Alfonso Salgado Ruiz
Tesorero:	Emilio Escuer Acín
Vocal:	Joaquín Pastor Sirera
Vocal:	José Manuel García Montes

Ruegos y preguntas

La presidenta María Paz García Vera en nombre del comité ejecutivo y Francisco Labrador en nombre de todos los socios expresan el agradecimiento de la sociedad a todas las personas adscritas de la Clínica Universitaria de Psicología su colaboración en la organización de este evento.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta en funciones da por concluida la Asamblea.

Fdo.
Joaquín Pastor Sirera
Secretario saliente

V^oB^o
María Paz García Vera
Presidenta en funciones

ANEXO

Líneas Estratégicas 2011

Documento de trabajo
para debatir en la la Asamblea de la VIII Reunión Anual de la SEPCyS

:

Desde sus inicios, la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud Siglo XIX surge con el ánimo de ser un referente de la Psicología Clínica y de la Salud en España, y de propiciar el avance científico y profesional en este ámbito.

Se cumplen ahora 10 años desde la primera asamblea de nuestra Sociedad y nuestro compromiso con sus fines fundacionales sigue vigente con tanta o más pujanza que el primer día: la defensa de la profesión y la promoción de la Psicología Clínica como una disciplina científica.

Esta Reunión Anual se produce en un momento de cambio para nuestra profesión: la inminente regulación de la titulación de Psicólogo de la Salud como vía de acceso al carácter de profesión sanitaria, la llegada del Espacio Europeo de Educación Superior con los retos que acarrea y el debate sobre el papel que el psicólogo ha de jugar en el Sistema Nacional de Salud, particularmente en su escalón de Atención Primaria; todo ello nos aboca a un año crítico.

La SEPCyS no permanece indiferente ante esta situación y desde el Comité Ejecutivo queremos hacer un posicionamiento claro sobre estos y otros asuntos, preparando a la Sociedad y a sus estructuras para la participación activa en el empeño de llevar a la profesión a los lugares y cotas de reconocimiento que merece.

Por ello, hemos realizado un documento borrador de lo que podrían ser los objetivos estratégicos para nuestra Sociedad en los próximos años. Queremos debatir estos puntos en la Asamblea para conseguir que de este encuentro salga un consenso sobre líneas estratégicas de actuación, así como recoger las sugerencias de los miembros en todos los puntos planteados o en otros que pudieran surgir.

Objetivos del Plan Estratégico

Para los próximos 4 años se plantean los siguientes objetivos estratégicos
Como **objetivos generales fundamentales**, promover actuaciones dirigidas a:

- (1) Conseguir la inclusión de los psicólogos en Atención Primaria
- (2) Hacer propuestas para mejorar el modelo de formación de los psicólogos clínicos:
 - a. Tanto respecto al master que ha de habilitar para ejercer como profesional sanitario
 - b. Como para mejorar la formación del actual sistema de formación PIR: creación de plazas vinculadas en hospitales universitarios,

Objetivos específicos

Algunos ya han sido objetivos de la Sociedad durante estos años:

- (1) Conseguir un mayor reconocimiento institucional
- (2) Aumentar la visibilidad de la Sociedad
- (3) Conseguir que la Sociedad sea un referente de credibilidad en la información a estudiantes y profesionales, difundiendo la información especialmente entre los profesionales de la Atención Primaria
- (4) Aumentar el número de socios en general
- (5) Aumentar, en particular, el número de socios entre los recién licenciados
- (6) Articular un procedimiento automático de aceptación de socios que no suponga esperar a la celebración de la Asamblea anual
- (7) Crear la figura de socio honorífico
- (8) Crear la figura de socio estudiante para que la Sociedad pueda ejercer su papel de canalizador de información entre los alumnos que aún no han terminado su licenciatura pero que se verán afectados por todos los cambios que actualmente hay en marcha
- (9) Solicitar la participación en la Comisión Nacional de la Especialidad del Ministerio (el trabajo llevado a cabo por los miembros de la Sociedad y de su comité ejecutivo en los últimos años realizando y revisando documentos sobre tratamientos eficaces justifica dicha solicitud)
- (10) Crear una estructura/figura de contacto permanente con el COP para facilitar estrategias de actuación conjuntas en propuestas concretas
- (11) Aumentar la relación universidad-profesión tan necesaria con el nuevo plan Bolonia

- (12) Impulsar el papel de las clínicas universitarias como centros de formación especializados en Psicología Clínica con Bolonia
- (13) Elaborar documentos de consenso y difundirlos en las instituciones pertinentes a nivel político-administrativo (congresistas, senadores, ministerios...)
- (14) Promover actuaciones para desarrollar el Master en Psicología Clínica y de la Salud que ha de habilitar para ejercer como profesional sanitario
 - a. Promover actuaciones para mejorar el modelo de formación de los psicólogos clínicos (PIR): ej. creación de plazas vinculadas en hospitales universitarios
- (15) Promover actuaciones dirigidas a conseguir la inclusión de los psicólogos en Atención Primaria: ej. crear lazos institucionales de colaboración con asociaciones de Medicina de Familia
- (16) Impulsar actividades de investigación, sirviendo de nexo entre universidad y profesionales.
- (17) Establecer contactos institucionales con políticos y otras sociedades (ej. Sociedad de Psicología Clínica de la APA)
- (18) Difundir los conocimientos científicos y guías clínicas, a través de la web, distribuir contenidos y servicios para los asociados.
- (19) Llevar a cabo acciones para combatir el intrusismo profesional.

- (20) Ampliar la página web:
- a. Crear una lista de distribución para los socios, con un boletín que contendría novedades en programas de tratamiento, resultados de investigación, enlaces y reseñas de libros entre otras informaciones.
 - b. Artículos traducidos o comentados de la Sociedad de Psicología Clínica de la APA que puedan formar parte del boletín
 - c. Contenidos de opinión
 - d. Activar otras búsquedas (por provincias, por temas...)
 - e. Documentos formativos para utilizar por los profesionales
 - f. Guías
- (21) Establecer comisiones que elaboren documentos de consenso sobre determinados asuntos de relevancia en Psicología Clínica (ej. en torno a las mesas organizadas en las Jornadas y votadas en la Asamblea).